

FE DE ERRATAS

Mediante la presente Fe de Erratas se pone en conocimiento lo siguiente en referencia las Bases del nuevo Concurso Público para la Contratación de Docentes del Régimen Laboral N.º 30512 en la Universidad Nacional de Música, aprobadas mediante la RCO N.º 302-2025-CO-UNM:

página 6

Dice:

B. FASE 2

I. ENTREGA DEL MATERIAL AUDIO VISUAL

Los postulantes recibirán un enlace en la que cargarán los materiales solicitados para esta fase, de acuerdo con lo siguiente:

a. Los postulantes a **Interpretación**, incluidas las de **dirección** deben presentar:

- Una grabación en video de un repertorio seleccionado por el postulante para demostrar su nivel interpretativo musical y de dirección respectivamente, con una duración no mayor de siete (7) minutos y no menor de tres (3) minutos. El postulante debe mencionar el nombre de las piezas a ejecutar.

Debe decir:

B. FASE 2

I. ENTREGA DEL MATERIAL AUDIO VISUAL

Los postulantes recibirán un enlace en la que cargarán los materiales solicitados para esta fase, de acuerdo con lo siguiente:

a. Los postulantes a **Interpretación**, incluidos los de **dirección** deben presentar:

- Una grabación en video de un repertorio seleccionado por el postulante para demostrar su nivel interpretativo musical y de dirección respectivamente, con una duración no mayor de siete (7) minutos y no menor de tres (3) minutos. El postulante debe mencionar el nombre de las piezas a ejecutar o adjuntar un archivo PDF donde se indique los nombres de las piezas o la pieza a ejecutar. El nombre del archivo PDF debe seguir el siguiente formato: *NombresApellidos-especialidad-repertorio.pdf*. Por ejemplo:
JuanPerezSalazar-piano-repertorio.pdf



Dr. WILDER S. BRAUL GOMERO
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música



Mtro. ARMANDO WILFREDO TARAZONA PADILLA
Vicepresidente Académico
Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música



Dr. RAMON THIAGO MENDES DE OLIVEIRA
Vicepresidente de Investigación
Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música